GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ORVE OFICINA DE REGISTRO VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES

SIR SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE REGISTROS

JUSTIFICANTE DE SALIDA

Oficina: *O00011743*
Fecha y hora de presentación: 11-09-2026 11:44:23 (Hora peninsular)
Fecha y hora de registro: 11-09-2026 11:44:25 (Hora peninsular)
Número de registro: REGAGE26s00079844999

Interesado

Código de Origen:	L01230601	Código postal:	
Razón social:	Ayuntamiento de Martos	País:	
Dirección:			
Municipio:		Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:
Provincia:		Correo electrónico:	
Canal Notif.:			

Información del registro

Resumen/asunto:	2026 OFICIOS VARIOS PORTAFIRMAS
Unidad de tramitación de destino:	Secretaría General Provincial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén *A01035535*
Ref. externa:	
Nº Expediente:	2026/000660
Observaciones:	Sin observaciones

Formulario

Expone:

R/. ESCRITO ALEGACIONES AAI PLANTA PITIUSA

Solicita:

NO CONSTA

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
alegaciones_defs__AAI_Pitiusa_Solar_Holding___II_dictamen_provisional_110920.pdf	724.38 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	sin observaciones
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-660ca47e935bbdd0ce520e9ede73eee5		
Enlace de descarga:		https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm		

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones

© Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública
El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.
Enlace al servicio Carpeta Ciudadana: https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm
Código de verificación electrónica:
ORVE-6a717bf7b667d4562757567c37205c6f483533c3669060b26402e73525d
https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
justificante_salida.pdf	109.69 KB	Original	Justificante de registro	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-439cd7e1ff6a3b05b47a01a4157c1324		
Enlace de descarga:		https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm		

*La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Martos**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.*

*De acuerdo con el art. 31.2b **de la Ley 39/15**, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.*

© Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública
El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.
Enlace al servicio Carpeta Ciudadana: https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm
Código de verificación electrónica:
ORVE-6a717bf7b667d4562757567c37205c6f483533c3669060b26402e73525d
https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm